
Editorial

Es de nuestro agrado presentarles a nuestros lectores este nuevo número, en el cual se propone una diversidad de propuestas muy interesantes por parte de pares de otras latitudes del mundo y de la región Ciénega de Jalisco, en las que se abordan temas como la violencia obstétrica, los derechos humanos, la formación integral de los estudiantes, el abuso sexual, entre otros, y que estamos seguros que serán de su total interés para lograr uno de los fines de la investigación, su difusión, así como generar en el lector una nueva perspectiva de los temas aquí propuestos.

Para tal caso contamos con la participación de la Dra. Denise Carmen de Andrade Neves, la Dra. Francisca Bezerra de Souza y Dra. Anna Karolyna da Silva Queiroz de Sá de Brasil, con su propuesta: "Reflexiones sobre la violencia obstétrica entre las mujeres negras atendidas por el Sistema Nacional de Salud (SUS) brasileño", en el cual se analiza la violencia obstétrica en el contexto brasileño, explorando su intersección con el género, la raza y la clase social, y destacando las experiencias a las que se enfrentan las mujeres negras en el sistema sanitario público de Brasil.

A la vez contamos con la colaboración de la Dra. Nimcy Arellanes Cancino, en su investigación "“...El agua que se derrama no se vuelve a recoger” Historia del patrimonio biocultural de los lagos de Pátzcuaro y de Cuitzeo. De la época precolombina al siglo XIX", investigación de corte histórico en la que se hace un recorrido general de algunos eventos desde la época precolombina hasta el siglo XIX, que abonaron a la desaparición en la actualidad del lago de Pátzcuaro y el lago de Cuitzeo.

Continuamos con la aportación de la Dra. Amparo Sosa Perdomo, con su propuesta "Conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad en huertos familiares y ekuaros del noroeste de Michoacán", en la cual presenta la flora más representativa de los huertos familiares y ekuaros del noroeste del Estado de Michoacán, particularmente para los municipios de la Ciénega, del que se puntualizan algunos saberes de las especies más representativas, así como la conceptualización de los términos de huerto familiar y ekuaro en dicha región y se propone una nueva categoría para este último.

El Dr. Saúl Adolfo Lamas Meza, nos comparte en su artículo “Los Derechos Humanos Digitales”, un análisis entre las relaciones que existen entre el binomio hombre-tecnología y las prerrogativas y obligaciones que se desprenden de su interrelación tanto endógena como exógena. Se glosan diferentes normativas de derechos humanos digitales que se derivan de la utilización que el individuo hace de las diferentes tecnologías de la información y la comunicación que han emergido exponencialmente en esta era tecnócrata.

La Mtra. María Alicia Cervantes Avalos, la Dra. Claudia Verónica Trujillo y la Mtra. Luz Elena Pérez Meza, nos comparten en su artículo “Las actividades extracurriculares en la formación integral de los estudiantes del centro universitario de la Ciénega”, identificar las necesidades, gustos y preferencias, así como el papel que juegan las actividades extracurriculares en la formación integral del estudiante de la Licenciatura en Administración sede la Barca.

Así mismo, con la contribución del Mtro. Ernesto Samuel Real Cano, “La importancia de la Profesionalización del Conciliador”, en la cual se analiza la necesidad de la Profesionalización de los Conciliadores, ya que mediación y conciliación, es hablar de procedimientos muy parecidos en el campo jurídico, las partes en conflicto que intervienen en dichos procesos, son asistidas por un tercero llamado mediador o conciliador según sea el caso.

En esta misma línea contamos con la aportación de la Dra. Arianna Sánchez Espinosa y el Mtro. Diego Santiago Carrillo Garibay, con su artículo “El derecho a la alimentación en México: análisis crítico de contenido y maternidad”, donde se realiza un análisis histórico de las políticas y programas públicos alimentarios desde su diseño e implementación, desarrollando una perspectiva crítica sobre el tema. Así como deliberar sobre la importancia del derecho a la alimentación y los mecanismos para su garantía, los cuales han sido históricamente materializados con base a las políticas públicas sociales en México.

La contribución del Dr. Manuel Alejandro Gembe Sánchez “Ser hombre purhépecha de Cherán: el desafío entre la tradición y las nuevas masculinidades”, donde se realiza una propuesta histórica, antropológica y psicosocial de entender la masculinidad y las masculinidades en Cherán, Michoacán, así como establecer un panorama breve que brinde

una perspectiva histórico-cultural recuperando e interpretando los efectos de la conformación de sociedades coloniales.

La Lic. Silvia Michelle González Camejo, en su artículo “REVICTIMIZACIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL”, se realiza un análisis de la re-victimización a la que están expuestos nuestros niños, niñas y adolescentes, ante una autoridad, cuando deciden no callar y denunciar que son víctimas de hechos atroces como lo es el delito de Abuso Sexual Infantil, esto al pretender respetar el Principio de la Adecuada Defensa a favor del imputado, sin realizar una ponderación de derechos al verse involucrados menores de edad, dejando de lado el Interés Superior del Menor.

Otra contribución que presentamos es la que nos ofrecen la Dra. Sandra Leticia Chávez Bautista, el Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán y la Mtra. Sandra Flores Cervera, en su artículo “Facilitar el acceso de personas vulnerables a educación universitaria incluyente en el Cuciénega”, mismo que presentan los resultados de su investigación sobre estudiantes del Centro Universitario de la Ciénega (Cuciénega) que presentan alguna discapacidad física o vulnerabilidad y que actualmente cursan algún programa educativo; también se describen las acciones de apoyo inclusivo que los estudiantes vulnerables reciben de parte de la institución educativa para facilitarles su trayectoria académica y concluir con éxito su formación profesional.

En este tenor, contamos con la colaboración del Dr. J. Jesús Calvillo Reynoso y el Mtro. Noé Albino González Gallegos “Ajustes razonables en las condiciones de admisión a la educación superior: El caso de los lectores de apoyo para aspirantes con discapacidad visual en la Universidad de Guadalajara, México”, en el cual se comparten los hallazgos de su investigación en donde los aspirantes con discapacidad visual enfrentan serias condiciones de desventaja e inequidad al someterse a diversas pruebas, ya que la estandarización se diseña y válida para poblaciones típicas (sin discapacidad y hablantes de una lengua franca como el español o el inglés).

Otra aportación, es la que nos comparte la Mtra. María del Carmen Ruiz Núñez y la Mtra. Gloria Ruiz Núñez “Importancia de los modelos de enseñanza y aprendizaje en la época actual”, realizando una revisión y análisis de algunos modelos de enseñanza y aprendizaje,

denotando que en años recientes el ámbito educativo ha tenido que adaptarse a los cambios acelerados referentes al uso de herramientas tecnológicas de forma masiva derivados de la última pandemia y que afectó a todos los niveles de educación, lo cual también influyó en los modelos de enseñanza y aprendizaje empleados por los profesores.

La aportación del alumno Ricardo Jesús Núñez Arechiga “La concomitancia entre el juicio de amparo y la materia electoral”, la cual hace un análisis de una dualidad de interpretación por parte de dos tribunales diferentes hacia un delito en materia electoral tipificado en el artículo 411 del Código Penal Federal, a partir de ahí surgió la interrogante de cómo pudieron coexistir el juicio de amparo y la materia electoral en un mismo asunto.

Otra contribución es la que hace el alumno Jesús Alejandra Becerra Bonilla, en su propuesta “Prisioneros de la discriminación y el estigma: la comunidad LGBTTTIQ+ en el sistema penitenciario jalisciense”, donde se analiza la problemática que enfrenta la comunidad LGBTTTIQ+ en el sistema penitenciario de Jalisco, destacando diversas experiencias que revelan lo que viven en su día a día privados de la libertad, llevándonos a cuestionar cuál es la verdadera realidad de las personas LGBTTTIQ+ en el contexto carcelario.

Por otro lado, contamos con la aportación del alumno Jairo Jafet Zaragoza Aranda, “La no aceptación de las empresas hacia la oportunidad del empleo en los adultos mayores en el municipio de la Barca, Jalisco”, donde se analiza la realidad que enfrentan día a día los adultos mayores en el mundo laboral, ya que son personas con mayores problemáticas para cubrir sus necesidades básicas, con estos grandes desafíos nos encontramos con una población vulnerable.

La alumna María Lidia Jiménez Acolzı, en su artículo “El sistema penitenciario mexicano”, plasma la situación por la que está pasando el sistema penitenciario en México, al mismo tiempo que se hace una revisión de la normatividad nacional e internacional que rigen el sistema penitenciario.

Continuando en esta línea, la alumna Odalis Guadalupe Estrada Machuca, en su propuesta “Factores que impiden la reinserción social de ex reclusos en Ocotlán, Jalisco”, se analizan los factores más sobresalientes que impiden la reinserción social del ex sentenciado, basados en las perspectivas, puntos de vista y experiencias de los afectados (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos) que tienen que ver directamente

con el individuo, logramos identificar si han tenido una reinserción social, o si al menos conocían esta terminología.

Otra aportación es la que nos hace la alumna Oneli Jocelyn González Camarena, con su propuesta “MALTRATO EN LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN OCOTLÁN JALISCO”, en la cual se analiza la situación que se vive en Ocotlán Jalisco, respecto al tema de maltrato animal en los animales domésticos, enfocado en perros y gatos. Se realiza una revisión de las leyes que protegen a los animales de compañía para saber las medidas y sanciones que conlleva el maltrato y crueldad hacia estos seres vivos, así como las responsabilidades que conlleva tener una mascota.

La Dra. Claudia Verónica Trujillo González nos comparte en su aportación “Cultura de Paz en las Aulas”, se realiza una reflexión sobre la cultura de paz, basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, misma que establece las relaciones internacionales y por supuesto los derechos humanos, la ONU propuso el 21 de septiembre como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de la paz, entre todas y todos los pueblos como entre los miembros de cada uno de ellos.

Se comparte la aportación de la Mtra. Sandra Flores y la Dra. Sandra Leticia Chávez Bautista, “La evolución de la Hacienda Pública como parte fundamental en la Constitución Política del estado de Jalisco”, en donde se realiza un análisis con el cual se permitirá evaluar el impacto de las políticas fiscales en el desarrollo económico y social del estado de Jalisco, identificando tendencias y patrones a lo largo del tiempo. Así como una postura para las decisiones políticas relacionadas con la hacienda pública y cómo han afectado la estabilidad gubernamental y la participación ciudadana, cómo ha evolucionado y se han creado leyes que permiten la transparencia y rendición de cuentas.

Por último contamos con la aportación de la alumna Camila Guadalupe López García y al Dra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo, “Juicio de alimentos en el supuesto de los menores de edad cuando el deudor alimentario emigró ilegalmente a Estados Unidos de América”, en donde se analiza las iniciativas para garantizar el interés superior de la niñez, así como la problemática legales y económicas que esto representa, lo que provoca incertidumbre y confusión principalmente en las personas víctimas de estas situaciones, dejando como consecuencia que desistan de iniciar con el trámite

legal correspondiente para exigirle a un deudor alimentario el cumplimiento de una obligación.

Esperamos que las diversas contribuciones sean de su interés y logren una visión crítica de los temas propuestos, contribuyendo con ello a la difusión y debate de temas de actualidad. Mi mejor deseo para que el lector encuentre interés en estos títulos. Muchas gracias.

Elibí Godínez Cerda

Director Editorial

Centro Universitario de la Ciénega

Universidad de Guadalajara

Ocotlán, Jalisco. julio de 2024
